

**ESCUELA DE INGLES BENJAMIN FRANKLIN VIVEINGLES
CIA.LTDA.**

MANTA, dieciocho de MAYo del dos mil quince

Señor(a)
ALONZO PICO MARIA ERNESTINA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ESCUELA DE INGLES BENJAMIN FRANKLIN VIVEINGLES CIA.LTDA., otorgada el día dieciocho de MAYo del dos mil quince ante el/la Notario(a) QUINTO del Cantón MANTA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

| |
|------------------------------|
| Accionista / Socio |
| GOMEZ ALONZO MARIA GUADALUPE |
| GOMEZ ANDRADE CARMEN ELIANA |
| ALONZO PICO MARIA ERNESTINA |

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ESCUELA DE INGLES BENJAMIN FRANKLIN VIVEINGLES CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ALONZO PICO MARIA ERNESTINA
PRESIDENTE
CEDULA: 1305965202

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151308005D02177

Factura No.: 001-002-000004135

En la ciudad de MANTA, el día de hoy dieciocho de MAYO del dos mil quince; ante mí DOCTOR DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA, Notario(a) QUINTO DEL CANTÓN MANTA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ALONZO PICO MARIA ERNESTINA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1305965202 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en MANTA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ESCUELA DE INGLES BENJAMIN FRANKLIN VIVEINGLES CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

Identificación: 0401108006

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 130596520-2

REGISTRO CIVIL

CEDULA DE ALONZO PICO MARIA ERNESTINA
MANABI/MANTA/MANTA

25 MARZO 1971

FECHA DE NACIMIENTO 008 0112 01712 F

REG. CIVIL MANTO ACT. SEXO

MANABI/MANTA MANTA 1981

NO DE INSCRIPCION

Alonso Pico
FIRMA DEL CEDULADO



Alonso Pico
1305965202

ECUATORIANA***** E333312222

DIVORCIADO IND. DACT

SUPERIOR CONTADOR PUBLICO PROF. OCUP

FACUNDO ALONZO FANFAN

ANA PICO ACOSTA

MANTA APELLIDO DE LA MADRE 16/11/2010

16/11/2022 FECHA DE CALIFICACION

FORMA No. REN 3361049

Paula...
FIRMA DE LA AUTORIDAD

PEL GAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0202 NÚMERO DE CERTIFICADO

1305965202 CÉDULA

ALONZO PICO MARIA ERNESTINA

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION MANTA

PARROQUIA

1 1 ZONA

Alonso Pico
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



